

Signos de agotamiento en el mercado laboral: Concamin (El Financiero 20/09/12)

Signos de agotamiento en el mercado laboral: Concamin (El Financiero 20/09/12) Isabel Becerril Jueves, 20 de septiembre de 2012 Subocupación e informalidad erosionan el empleo. El sector industrial se pronunció a favor de aprobar una reforma a la Ley Federal del Trabajo (LFT), para propiciar una mayor productividad, porque ésta data de hace 42 años y gran parte de su contenido no responde las circunstancias actuales del país. Advirtió que el mercado laboral mexicano presenta evidentes signos de debilidad y agotamiento, y el ejemplo más claro está en la tasa de desempleo (que sigue siendo elevada), la subocupación y la informalidad, que erosionan la calidad del empleo. Una encuesta realizada entre miembros de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) revela que 90 por ciento opina que abrir un puesto de trabajo en México resulta costoso debido a las obligaciones y rigideces que impone la legislación vigente. Los empresarios tienen bien claro que el nuevo marco en la materia debe respetar siempre la autonomía de sindicatos y patrones, para mantener la estabilidad laboral alcanzada hasta el momento. Describen que la LFT debe ser modernizada para garantizar el impulso del empleo, la protección de los derechos laborales y la promoción de la productividad, entre otros aspectos de gran relevancia para el crecimiento con desarrollo del país. Impulso Para 72 por ciento de los participantes, la propuesta del Ejecutivo cuenta con los atributos necesarios para modernizar el marco legal que regula las relaciones laborales en el país. Para 88 por ciento la modernización de la LFT promoverá la mejoría en clima laboral y estimulará el aumento de la productividad en los centros de trabajo. A su vez, 44 por ciento consideró que un nuevo marco laboral contribuirá eficazmente a combatir la informalidad y 39 por ciento no está del todo seguro al respecto. El 88.5 por ciento de los industriales señaló que dos de los efectos favorables que se desprenderían de una reforma serían: la mejoría del clima laboral en los centros de trabajo, y el aumento de la productividad, aspectos fundamentales para la competitividad laboral del país.